

Inserta con toda extension las sesiones de Cortes, los documentos oficiales y las reseñas de todos los acontecimientos importantes de España y del extranjero. — Examina y juzga con imparcialidad e independencia todos los sucesos políticos y cuestiones administrativas y de intereses materiales. — Publica un folletín instructivo ó referativo, y artículos y revistas de ciencias, literatura y artes.

Gaceta Universal

DIARIO DE LA TARDE

En Madrid: un mes, una peseta.
En provincias: tres meses, 5 pesetas; seis meses, 9; un año, 16.
Fuera de España: tres meses, 12 ptas.; un año, 40.
Venta: una mano de 25 ejemplares, 3 reales.
Anuncios y comunicados, precios convencionales.
Se admiten anuncios y suscripciones en esta Administración y en la Carrera de San Jerónimo, 11, pasaje del café de Madrid.

AÑO CUARTO.—NUMERO 942

Madrid, domingo 27 de Marzo de 1881.

OFICINAS, REINA, 3, BAJO.

La naturaleza de la electricidad

Continuación.

Una teoría es inaceptable cuando hace intervenir un agente cuya acción es desconocida en todos los otros casos. Las teorías de los fluidos de la electricidad son simplemente descriptivas y no están de acuerdo con todos los hechos observados, y no han hecho progresar la ciencia; suponen un agente desconocido en todos los demás fenómenos y en contradicción con las leyes naturales. La teoría de los fluidos de la electricidad es ciertamente incompleta y merece ser olvidada lo más rápidamente posible. Es necesario representarnos la existencia de dos sustancias, teniendo propiedades diferentes que se destruyen recíprocamente cuando estas sustancias están combinadas, lo que constituye un absurdo evidente, porque la concepción de la materia implica su indestructibilidad. Franklin imaginó que uno de estos fluidos era un elemento del vidrio; y así el vidrio podría producir constantemente electricidad sin que su peso pudiera experimentar una disminución sensible. La electricidad está desprovista de dimensión, de inercia, de elasticidad; no entra, pues, en el cuadro de nuestra definición. La electricidad, no siendo una forma de la materia, resulta del razonamiento precedente que debe ser una forma de la fuerza. Pero ¿no podemos probar que es, en efecto, una forma de la fuerza?

Razones por analogía. Sabemos que el sonido, el calor, la luz son modos del movimiento; ¿en qué se diferencia la electricidad de estas formas de la fuerza? La ley fundamental de la electricidad es que dos cuerpos cargados de electricidad contraria se atraen con una fuerza en razón del cuadrado de la distancia que los separa. Cualquiera que sea la influencia ó la potencia emitida por un punto, y que se derrama uniformemente en el espacio, su intensidad varía como el cuadrado de la distancia, y por la superficie sobre la cual se extiende, aumenta como el cuadrado del radio. Sucede así con la pesantez, la luz, el sonido y el calor, que son formas conocidas de la fuerza; sucede otro tanto con la electricidad y el magnetismo, que deben ser, por consiguiente, formas análogas de la fuerza.

Si consideramos la rapidez de transmisión de ciertos fenómenos eléctricos á través del espacio, estamos inducidos á creer que es la misma que la del calor y la luz radiantes.

En 1859, dos observadores, en lugares diferentes, vieron simultáneamente dibujarse una mancha en el Sol, la que no duró más que cinco minutos.

En el mismo instante, las agujas magnéticas de Kew experimentaron una oscilación y los hilos telegráficos de toda la tierra se interrumpieron. Los telegrafistas

sintieron conmociones; en Noruega ardió un aparato. Siguieron auroras boreales, y se produjeron todos los efectos que acompañan á todas las poderosas perturbaciones magnéticas. Los períodos de las manchas del Sol, las corrientes eléctricas y las perturbaciones magnéticas siguen un mismo círculo de cerca de once años. Hopkinson ha demostrado que esta perturbación eléctrica á través del espacio es tan mecánica como su acción á pequeñas distancias, y es por esto por lo que es idéntica á los movimientos de la materia elástica sometida á la acción de la fuerza mecánica. Mr. Maxwell ha ido más lejos: ha demostrado que la velocidad de la propagación de la luz en el aire y otros medios transparentes es la misma que la de la electricidad. Es pues muy lógico, puesto que se admite que la luz es un modo de movimiento análogo al calor radiante, colocar la electricidad en la misma categoría.

La analogía entre la conductibilidad de los diferentes metales para el calor y la electricidad es tal (y todo induce á creer que si los metales estuvieran perfectamente puros su modo de conductibilidad sería idéntico), que es imposible no llegar á esta conclusión: que los modos de transmisión del calor y la electricidad son los mismos. Mr. Chandler Roberts, con la máquina de inducción del profesor Hughes, demostró por una serie de experiencias sobre diferentes ligas que las curvas indicadas por la máquina de inducción se aproximaban mucho á las que indicaba su resistencia eléctrica. Demostró que la curva de una liga de cobre y estaño es casi la misma que la de conductibilidad del calor, y afirmó que se debía tener por cierta la relación que se había supuesto existir entre la conductibilidad del calor y de la electricidad. Cuando una corriente eléctrica atraviesa un hilo metálico, lo calienta; conforme la intensidad de la corriente aumenta, el hilo se calienta más, y á un punto puede llegar á la incandescencia; así, todo hilo eléctrico se calienta según las corrientes que lo atraviesan. Toules demostró que, cuando este calor es producido por una batería de elementos químicos, su cantidad es exactamente equivalente á la que se ha producido bajo la influencia de la combinación química de los átomos. El poder conductor de todos los cuerpos se manifiesta al mismo tiempo que la luz.

Continuará.

Un prestidigitador que se divierte

Después de los triunfos alcanzados por Mr. Verbeck, célebre prestidigitador parisien, cuenta un periódico de París que, favorecido por el incógnito, ha llevado á cabo varios juegos, de los que vamos á copiar solamente dos:

Entró un día el incógnito artista en una peluquería poco frecuentada de París, y

después de pagar el precio de su servicio, dejó caer bastante ostensiblemente una moneda de dos francos en la caja destinada á las propinas. Un «gracias, señor», de lo más amable que puede imaginarse, se dejó oír en todos los ángulos de la peluquería: los dependientes se apresuraron á despedirle en la puerta.

Al día siguiente volvió: todos los dependientes deseaban servirle; uno preparaba el jabón; otro desdoblaba un paño perfectamente limpio, mientras un tercero afluía la mejor navaja de la casa. Hasta el principal le ofreció un periódico para que leyese.

Terminado el servicio, con cuidadoso esmero cepillaron su sombrero y gaban y le limpiaron las botas y el puño de su bastón. Verbeck pagó el precio acostumbrado, y echó los consabidos dos francos en la caja de las propinas.

El tercer día rayaba ya en delirio: de la habitación de la señora sacaron unos tientos de flores para adornar el sitio donde acostumbraba á sentarse.

El cuarto, la hija del peluquero se presentó á darle las gracias, y siempre, terminada la operación, dejaba caer la moneda de dos francos en la caja de las propinas. Los lectores podrán figurarse si se esperaba con afán el sábado, día destinado á sacar las propinas. El patron consintió en cerrar una hora más temprano, y había convenido en que irían á Montmartre á gastar los cuartos del espléndido cliente. Por fin se abrió la caja, y ¡juer! ¡desengañol! no había mas que monedas de cobre: por más que buscaron, no encontraron ni una moneda blanca. Todos se miraban con desconfianza, porque todos habían visto deslizarse la moneda de dos francos. ¿Qué había sido de aquellas propinas? ¿Quizá el patron...

Un leve murmullo se dejó sentir, y no tardó en formularse una acusación precisa, que parecía precursora de una batalla formal.

La intervención de Verbeck, que llegó en aquel mismo momento, puso fin á la escena, explicando su escamoteo y dando á los mancebos 20 francos de gratificación.

La siguiente escena pasa en el café: Verbeck entra. —Mozo, un beck y un periódico de la noche. —Aquí está, señor.

El mozo trae primero el periódico y luego se presenta con el beck; pero apenas ha vuelto la espalda, cuando Verbeck exclama: —Haga usted el favor de poner cuidado; he pedido un beck y me traeis un café.

El mozo parece algo admirado: creía haber servido un beck, pero se había equivocado. En efecto, pocos momentos después aparece con un beck.

Apénas ha dado tres pasos cuando Verbeck lo llama por segunda vez, y le dice:

—¡Vamos, aquí no hay medio de que se le sirva á uno! Ya van dos veces que os pido un beck.

—Pero señor, si acabo... —No, señor, yo no he pedido leche. —Pero... —Cerveza, muchacho, cerveza.

Amoscado el muchacho, vuelve por tercera vez al mostrador y trae su tercer vaso de cerveza, que con igual prontitud se ve convertido en un refresco de grosella.

Ante semejante torpeza hubiera sido despedido el mozo si el prestidigitador no hubiera dicho su nombre al dueño del establecimiento, que había intervenido en el asunto.

Publicaciones

La conocida casa editorial de los señores Góngora acaba de poner á la venta el tomo IV de la notable obra de Merivale titulada *Historia de los romanos bajo el Imperio*, la cual sirve como de continuación y complemento á la *Historia de Roma* (bajo la república) del ilustre escritor Teodoro Mommsen.

Nada diremos de esta última, de la cual se han hecho tantas y tan brillantes críticas por los más eminentes publicistas de todas las naciones, y cuya versión castellana obtuvo tan buena acogida en nuestra patria.

Respecto de la obra de Merivale, aunque nos reservamos hacer un extenso estudio crítico tan pronto como esté terminada, anticipamos desde luego la afirmación de que es digna continuación de la de Mommsen, á la que, si no alcanza tal vez en la profundidad de sus investigaciones, en parte por ser muy distinta la situación del pueblo romano en una y otra época, le supera en cambio por la sencillez en la narración de los sucesos, y sobre todo en los retratos de los personajes.

Los cuatro tomos publicados, después de un resumen de la historia de Roma durante el período que media desde la fundación de la ciudad hasta la caída de la república, se ocupan extensa y detalladamente de narrar los grandes sucesos que se desarrollaron en la época de transición de los dos triunviratos hasta el definitivo establecimiento del imperio por Augusto.

Cuando se termine la versión de este libro tendremos en castellano, en unión con la de Mommsen, una obra de cerca de veinte tomos sobre la *Historia de Roma*, que es sin duda el pueblo que ha servido y aún puede servir de modelo en muchas de sus instituciones, sobre todo en las jurídicas, á todos los pueblos de la tierra.

Espectáculos

Si fué grande el éxito alcanzado por la ópera *Lohengrin* en su primera audición, el conseguido en la segunda ha sido verdaderamente colosal. Cada momento se van haciendo más perceptibles las innumerables bellezas de la inmensa partitura de Wagner. Los intérpretes de la obra, tranquilos después del primer éxito, rayaron aún á mayor altura, si cabe, que en la noche del estreno de la obra.

Las Sras. Giovannoni y Pasqua estuvieron verdaderamente admirables, y sublimes en los momentos culminantes del gran poema. El Sr. Gayarre, el tenor inimitable, el

tenor sin rival, se vió, como aquellas señoras, cubierto de infinitos aplausos, y el Sr. Kaschmann también obtuvo muchos y bien merecidos.

Se repitieron muchos números de música, que sólo fueron aplaudidos la primera noche. Ni una sola irregularidad se notó en la escena, lo cual hace honor á su director y al inteligentísimo jefe de la maquinaria, Sr. Phelan, que en tantas y tan diversas ocasiones ha dado á conocer sus aptitudes poco comunes.

Los cantantes fueron aclamados y llamados á escena ininidad de veces, acompañados del irremplazable maestro Goula, verdadero motor de esa preciosa y complicada máquina del gran compositor alemán.

El Sr. Rovira ha recibido muchos plácemes telegráficos de varios puntos del extranjero, y entre ellos, algunos altamente satisfactorios, puesto que proceden de las primeras casas editoriales de Europa y de la que representa el maestro Wagner.

Para las corridas de toros que han de verificarse en los días de feria en Almería están contratados los matadores Angel Pastor y Juan Ruiz (Lagartija) con sus correspondientes cuadrillas.

La célebre artista mis Zao dará hoy en el Teatro de la Zarzuela los últimos ejercicios en el Hada voladora.

En el Teatro Romea de Murcia actuará una compañía de ópera en la próxima temporada, para la cual ha sido contratado el conocido tener Sr. Abrañedo.

Funciones para hoy

REAL.—A las ocho.—Función 115 de abono.—Turno 2.º impar.—Roberto el diavolo.

ESPAÑOL.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—El gran Galeoto.—El tío Palomo.

APOLO.—A las ocho y media.—Turno 3.º impar.—Los amores de un príncipe. COMEDIA.—A las ocho y media.—Turno 3.º.—El hijo de la nieva.

ZARZUELA.—A las ocho y media.—Turno impar.—Sainete.—El palacio indio.—Señoritas de Conil.—Extraordinarios trabajos por miss Zao.

VARIETADES.—A las ocho y media.—El memorialista.—Que ustedes lo pasen bien.—El reservado de señoras.

LARA.—A las nueve.—Un modelo de suegras.—Mojer gazmoña y marido infiel. MADRID.—A las ocho y media.—El tío Petardo.—El preceptor y su mujer.—Un alcalde de aldea.—Orquesta de guitarras por Simoncillo.

GRAN PANORAMA NACIONAL.—(Paseo de la Castellana).—Batalla de Teatun por Castellani, abierto todos los días de diez á cuatro y media de la tarde.

Cultos

SANTOS DEL DIA 28.—San Cástor y San Doroteo, mártires.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santa Teresa, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde ejercicios y reserva.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora del Favor, en San Millán.

LAS NOCHES TERRIBLES

POR

ALFONSO BROU

TRADUCCION DE LA SEÑORA DOÑA CARMEN G. DEL CAMPO

Continuación

—¡Oh! ¡Gracias, gracias!—dijo Armando de Kerlusset, estrechando con efusión la mano del abogado.

—Puedo, señor duque, anunciar á sir Colfax que renunciais al duelo?

—Sí,—respondió Octavio;—y permitidme á la vez daros gracias en nombre de mi madre y en el mio.

Moxou se despidió de los dos amigos, retirándose. Estos, después de almorzar, tomaron el camino del castillo.

XXV

La catástrofe

Al día siguiente, á las cinco de la mañana, el baron dispuso él mismo el carnaje y abandonó furtivamente el castillo de los Abismos con Mme. de Vallombreuse.

Sentados uno al lado del otro, marchaban tristes y silenciosos. El camino que conduce á Savagny, donde se encuentran las gargantas del Fier, es de los más pintorescos.

En la estación de dicho pueblo tomaron un pequeño sendero, costeano durante algún tiempo la vía férrea, y llegaron á la sombría alameda bajo la cual muge el Fier, enemigo de gigantescas rocas.

A algunos pasos más, su cauce se estrecha de repente, y sus aguas espumosas se precipitan por una especie de canal que ellas mismas han abierto.

Un poco más lejos se ha construido un elegante chalet, donde vienen á almorzar los viajeros, deseados de admirar la maravilla de la Alta Saboya.

Este chalet, suspendido, por decirlo así, en el aire sobre el abismo, y las vigas que le sirven de base batidas por las aguas del Fier, vacila continuamente, creyendo á cada sacudida que va á ser arrastrado como una paja por el viento.

A pesar de su construcción ligera es sólido, y hasta el día ha resistido las más fuertes avenidas.

Á él llegaron á las seis de la mañana la duquesa de Vallombreuse y Mr. de Lavernay.

A petición del baron, su dueño les entregó dos billetes, abriendo el guarda la puerta de la galería, y disponiéndose á acompañarles.

El baron había previsto esta circunstancia.

—Es inútil vengais con nosotros—dijo deslizando en la mano una pieza de veinte francos.—Esta señora quiere sacar un croquis de las gargantas del Fier, y desea estar sola.

—He aquí la puerta abierta—contestó el guarda, introduciendo en su bolsillo la moneda de oro.—Entrad, nadie os incomodará, pues el primer tren de viajeros no llega hasta las siete.

Dicho esto, el guarda cerró la puerta. La duquesa y el baron se hallaron dueños del terreno.

Dirigiéronse inmediatamente al lugar

preparado por el baron la noche anterior. La duquesa, fría y resuelta, avanzaba apoyándose en el brazo del baron.

—¿Habeis tomado bien todas las medidas?

—En el momento que pongamos el pie, las barras caerán; las planchas que ellas sostienen se hundirán, y nosotros seremos precipitados en el abismo.

—Entonces, ha llegado el momento de hacer nuestro acto de contrición, y pedir á Dios perdón de nuestros crímenes.

Dichas estas palabras, Mme. de Vallombreuse se arrodilló.

Pálido como la muerte, pero fortalecido por el ejemplo de aquella heroica mujer, Mr. de Lavernay se arrodilló al lado de la pecadora arrepentida.

—Yo no recuerdo bien las oraciones—le dijo.

—Repetid lo que yo diré.

Juntó las manos, y dirigiendo su mirada al cielo, dijo en voz alta, llenándose sus ojos de lágrimas:

—¡Misericordia!... ¡Perdon!...

De rodillas junto á ella, y también con las manos juntas, el baron repetía con verdadero fervor las palabras que pronunciaba la duquesa.

—Dios de bondad, Dios de misericordia, —dijo ésta al terminar,—perdonadnos nuestros crímenes y el sustraernos, en intereses de nuestros hijos, por una muerte voluntaria, á la justicia de los hombres.

Enseguida se levantó, y estrechando la mano de Mr. de Lavernay, le dijo con voz enérgica:

—Venid.

—Vamos—respondió el baron. En aquel momento, dos viajeros, prece-

didados del guarda, entraban en la galería. Sólo se hallaban á unos treinta pasos del baron y la duquesa, cuando un ruido terrible dominó los mugidos del Fier.

La parte de la galería sobre la que éstos se hallaban de pie se había hundido, desapareciendo en el abismo.

De todos los pechos se escapó un grito de terror.

El guarda acudió precipitadamente. Era ya tarde.

El baron y la duquesa habían desaparecido.

Dos barcas fueron botadas al agua, y después de grandes esfuerzos, pudieron extraer el cadáver de Mme. de Vallombreuse.

El torrente había llevado muy lejos el cuerpo de Mr. de Lavernay.

XXVI

Fin del drama

El joven duque y el vizconde de Kerlusset tomaron el camino que conducía al castillo del baron de Lavernay.

Cuando atravesaron la villa de San Andrés, vieron dos hombres y dos mujeres que corrían con muestras de gran consternación.

—¿Qué significa esto?—dijo Octavio.—Parece que ha ocurrido alguna desgracia. Una mujer pasó cerca de ellos en aquel momento.

Armando la detuvo.

—¿Querriais decirme la causa de esta agitación?

—¿Qué, no sabeis lo ocurrido?

—¿Qué ha sido ello? —Dos barras de la galería del Fier se han desprendido, cayendo las planchas

colocadas en ellas, y arrastrando á dos personas, de las que ha sido extraída una muerta, y llevada á otra por la corriente.

—Esto es horrible—dijo Mr. de Kerlusset.

—¿Y se sabe quiénes son?

—La una de ellas, Mr. de Lavernay.

—¡El baron!—exclamaron Octavio y Armando.

—¿Y la otra?—dijeron los dos á la vez.

—No recuerdo su nombre, pero termina en euse.

—¡Vallombreuse!—dijo el joven duque, palideciendo.

—Sí, sí, eso es.

Octavio dió un grito, y se dirigió precipitadamente hacia la quinta de sir Colfax.

Kerlusset siguió sus pasos.

Flavia, que vió llegar al duque, salió á su encuentro.

—¿Qué ocurre?—le preguntó.

—Ocurre, miserable criatura, que vuestra carta ocultaba un lazo abominable. Mi madre está muerta por vos, estoy convencido.

—¿Por mi hija?—dijo el americano, que acababa de entrar.

—¿Por mí?—dijo Flavia, estupefacta.—¿Y cómo?

—No lo sé todavía, pero vuestra mano le ha dado la muerte.

—Octavio,—dijo Mr. de Kerlusset,—tal acusación...

El duque le interrumpió, y dirigiéndose á sir Colfax, le dijo:

—¡Las pistolas, las pistolas!

—Están dispuestas,—repuso el americano;—hélas aquí.

Y abriendo un armario, las sacó de una caja, colocándolas sobre una mesa.

Continuará.

Insidias de El Imparcial

Extremos de habilidad hace *El Imparcial*, ensayando un nuevo sistema de oposicion contra el gobierno del partido liberal-dinástico. Puede con razon decirse que, frustrados otros ensayos, cuyo éxito no ha correspondido á las esperanzas de sus autores, los enemigos de la situacion, ésta es la *mot d'ordre* del día, que ahora repetirán á coro todos los órganos del partido liberal-conservador.

La situacion dominante, segun *El Imparcial*, desperdicia el aura propia de popularidad y respeto con que vino al Poder, y se deja caer en la más censurable inercia. Es una especie de corazon sin latidos. No hace nada. En lo poco que ejecuta, segun *El Imparcial*, no se observa ni aquella unidad de accion, ni aquella unidad de miras que califican la política robusta de un gran partido de gobierno. Estos ministros no se ocupan sino de la remocion de empleados; aquellos carecen de la necesaria energía para imponer la autoridad de su puesto á todos los delegados del Poder que de ellos dependen, y que, más que las del Gobierno, obedecen las inspiraciones particulares de diversos individuos que tienen puntos de vista, amistades, recelos, influencia y planes para su uso especial. Por último, el Sr. Sagasta, con las dotes excepcionales de hombre de Estado que posee, desaparece de un todo ante este estado de cosas, como si su predominante significacion sólo sirviera para llevar su presidencia sin voz ni voto á los Consejos de ministros.

Este manso desconcierto en el seno del Gabinete y este torpe quietismo del jefe del Gobierno, deja la política huérfana de direccion y la expone á los accidentados impulsos de direcciones diferentes. El Sr. Sagasta, obrando así, no corresponde á sus antecedentes, á su carácter, á lo que de él exigen las circunstancias. Es necesario que su jefatura se haga sentir más poderosamente, para que no se anule. Es necesario que se estrechen en el Gobierno que preside y en el partido de que es jefe los vínculos del respeto y de la disciplina. Es necesario, en fin, que si existen tendencias de elementos que se arrogan el derecho de contrapesar los vuelos de una política resueltamente liberal, él mismo haga acentuar de una manera más visible su jefatura, pues para hacer el ensayo de una disidencia del partido conservador-liberal no habria sido el Sr. Sagasta el llamado á formar Gobierno.

Este es, en resumen, el espíritu y casi la letra del artículo que ayer ha publicado *El Imparcial*, bien que protestando de que nada está más lejos de su ánimo que provocar rupturas. Nosotros también creemos que no sean éstas las intenciones de *El Imparcial*, de cuya notoria buena fe y desinterés político nadie sería osado á dudar. Es verdad que sin caer en la tentacion de sospechar esto de las nobles intenciones del periódico de la plazuela de Matute, pocos podrán adivinar ni á qué se dirige entonces su artículo, ni de qué lado podrán haberle venido sus inspiraciones. Pero sean cuales fueren éstas, y tiendan á lo que tendieren aquellas, justo es que á todo se conteste, de manera que se satisfagan cumplidamente los escrúpulos de tan apreciable colega, escrúpulos que, por otra parte, le impulsan á artículos como el de ayer.

No es sólo *El Imparcial*, son muchos los que, al advenimiento de la situacion actual, hubieran querido ver que se lanzaba por aquellos derroteros de reformas y de actividad que son inevitables cuando los partidos llegan al Poder por medios turbulentos. Por desgracia, la historia del partido liberal ha sido tal en España, que nunca hasta aquí habia mandado sino bajo estas condiciones de fuerza á que necesariamente habria tenido que ajustarse entonces su conducta. Pero ¿esta tradicion viciosa podia perpetuarse en la significacion de este partido al llegar al Poder por medios normales y tranquilos, por la voluntad constitucional del Rey y en brazos de la opinion? No, ciertamente: en ningún país constitucional de Europa acontece que cada cambio de política instantáneamente se caracterice por un cambio radical de procedimientos, que altere la serenidad de las leyes por medio de esas disposiciones llamadas decretos, de que tanto en España se ha abusado siempre.

Lo que en Inglaterra, en Bélgica, en otros países demuestra el *liberalismo* de una nueva situacion de este matiz, cuando se impone sobre las corrientes conservadoras, es la *conducta*; de manera que, permaneciendo la legislación inalterable, el sentido liberal ó conservador solamente lo da la manera como cada partido aplica las leyes. Esto á lo ménos es lo que imponen todas las conveniencias, mientras no hay Cortes abiertas y no puede llevarse á ellas en los proyectos necesarios las reformas que exige é impone el espíritu de los tiempos.

¿Por ventura, el Gobierno actual no ha tenido ya ocasion de llevar este espíritu á la aplicacion de varias leyes? ¿No es el mismo *Imparcial*, con sus demas colegas en la prensa, quien más inmediatamente está disfrutando de las ventajas del espíritu liberal aplicado á la legislación que antes estaba perennemente aflijendo á los periódicos? ¿No ha llevado el Gobierno actual este mismo espíritu á la legislación sobre enseñanza, resolviendo el conflicto pendiente con una parte del profesorado? Nosotros no queremos hacer á *El Imparcial* la ofensa de que tan ilustrado periódico pertenezca al número de aquellos impacientes que todos los días desearan despertar con una nueva determinacion de gobierno que ocasionara un nuevo motin de obispos, porque aunque la opinion se impusiera un día y otro á la habilidad recóndita de ciertas protestas, alguna vez, al cabo, tendria que caer en la celada de sus insidiosos patrocinadores. El Gobierno actual ni ha tenido para qué ni en qué *extremar* su iniciativa: luego que se abran las Cortes y pueda llevar á ellas sus reformas, si no lo hiciese, entonces vendrian bien las censuras de *El Imparcial*, y todas las censuras, vengan de donde vengan, por su inercia y falta de actividad, si son malas, de que con justicia entonces se le puede acusar.

Es querer desconocer la luz de la evidencia negar que este Ministerio ha encontrado obstáculos en su camino, que ha tenido que ir allanando lenta y pausadamente, como á su instinto de gobierno, de gobierno serio y honrado, se acomoda. En cumplimiento de la ley, se encontraba frente de unas elecciones municipales á plazo inmediato y fijo, cuya preparacion era para él un deber perentorio. En cumplimiento de la ley constitucional, también tenia que apresurarse á la formacion de un presupuesto que ha de presentar á las actuales Cortes antes de que termine el año económico vigente. En otros asuntos de interes, no ménos hondos, aunque no tan en la superficie de la nocion general, emplea constantemente sus facultades. Ciertamente todo esto no le revela como un poder tan inerte como *El Imparcial* le denuncia, y es extraño que un periódico cuyo sentido gubernamental es tan notorio halle motivos para sus censuras en la parsimonia con que el Gobierno actual produce sus actos, él, que tanto estímulo y tantos elogios prodigó á otros sistemas de lentitudes, ciertamente más calculadas y más premiosas.

La misma injusticia revela *El Imparcial* al tratar de la ilustre personalidad del Sr. Sagasta, buscándole los flacos á su amor propio é induciéndole á caminos de exclusivismos, en los que irian envueltos actos de disgregacion de fuerzas, que no pueden ser, como *El Imparcial* supone insidiosamente, elementos de contrapeso á los vuelos de una política resueltamente liberal, estando como están lealmente fundadas en una sola aspiracion con todas las demas fuerzas de que se compone el partido gobernante. Ni en el Gobierno, tal y como está formado, ni en la masa total del partido liberal-dinástico, hay ninguna clase de elementos que, juntos con el Sr. Sagasta, no signifiquen una misma cosa, ni tiendan sino á un mismo objeto, ni abriguen sino una misma noble aspiracion. Todos los elementos del Gobierno actual, todos, sin excepcion, son capaces, y aún más que capaces, tienden uniformemente al planteamiento de esa política resueltamente liberal, que para ninguno ofrece dificultades. Pero ninguno de los elementos del Gobierno actual, incluso el Sr. Sagasta, quiere que esta tendencia uniforme, leal, resuelta en la política liberal se confunda con tradiciones que, como al principio hemos dicho, no están conformes con el modo de ser de un Gabinete que ha venido al Poder en condiciones tan normales.

Tampoco hay en el Gobierno actual elemento alguno, incluso el Sr. Sagasta, que aspire á esos exclusivismos por que *El Imparcial* tan hábilmente aboga, y cuya política en definitiva no sería sino la política de nuestros

adversarios, que desearian ver dividirse la situacion para lanzarse sobre ella y proseribirla. No les hemos de dar este triunfo.

Por lo demas, el artículo de *El Imparcial*, así como otras manifestaciones cuyo origen no es un misterio para nadie, sólo demuestra el terrible efecto que en nuestros contrarios produce la serena política dominante. Ellos esperaban que el advenimiento del partido liberal al Poder hubiera valido tanto como el advenimiento del desórden, de la perturbacion, de la anarquía. Nuestra conducta es su desesperacion. No pueden tacharnos de demagogos, que ponemos en peligro las instituciones, y nos tachan de pausados é inertes. Nos hallan robustamente unidos, y conspiran, apelando á los amores propios y á las tendencias exclusivas, para separarnos. ¡Pobre política! El Gobierno entretanto sigue su marcha imperturbable, y el Sr. Sagasta unido á sus compañeros de Gabinete, y los demas ministros unidos al Sr. Sagasta, con la lealtad de corazones elevados y de almas rectas que tienen un fondo comun de nobles aspiraciones, de fijos principios y de ambicionados fines en bien de la Patria y de la monarquía.

El decreto sobre la calderilla

Ayer verian nuestros lectores la parte dispositiva del importante decreto encaminado á regularizar la circulacion de la moneda de cobre, cuya acuñacion se manda suspender hasta tanto que se disponga por una ley.

Conocidas son de todos las dificultades que ofrece la circulacion de calderilla de los diferentes sistemas, y especialmente la abundancia de moneda antigua para el definitivo planteamiento del sistema decimal. No es posible remediar en un momento las consecuencias de una costumbre profundamente arraigada, y sin atrevernos á asegurar que sean del todo eficaces los remedios adoptados por el Ministerio de Hacienda, preciso es reconocer el buen deseo que ha inspirado el decreto que examinamos, y que contiene disposiciones muy útiles, que sin duda alguna serán recibidas con aplauso, y que han de ser el principio de una serie de provechosas reformas que orillen los obstáculos que vienen entorpeciendo los cambios, produciendo muy graves inconvenientes.

El decreto aduce numerosos datos, de los cuales se desprende que no ha de resultar entorpecimiento alguno por suspender la acuñacion de la moneda de cobre y retirar parte de la antigua, pues la existencia actual bastará por el momento á satisfacer las necesidades, siendo conveniente regularizar este servicio, que en otras ocasiones ha dado lugar á entorpecimientos que todavía se dejan sentir. Por eso es digno de aplauso el propósito de que no se arrojen á la circulacion nuevas emisiones de moneda sino por medio de una ley, con mayor motivo si se tiene en cuenta que las dificultades en los cambios no se producen casi nunca por la escasez de numerario, sino más bien por la existencia simultánea de toda clase de monedas en calderilla, no teniendo las piezas antiguas de más frecuente uso equivalente exacto en el sistema decimal.

También estamos conformes con que se hayan retirado de la circulacion los ochavos morunos, aunque convendria que se estableciesen compensaciones por medio de las monedas decimales de uno y dos céntimos, que, sin embargo de existir en no pequeña cantidad, apenas se usan sueltas, y se admiten y reciben con repugnancia. El medio más práctico para que la supresion de los ochavos no produzca alteraciones es sustituirlos con equivalencias fáciles, que simplifiquen más y más los pequeños cambios.

La supresion de la Casa de Moneda de Barcelona, destinada á la exclusiva fabricacion de moneda de bronce, es una consecuencia de las disposiciones del decreto, con la que se consigue una economia no despreciable en el presupuesto de gastos, economia tanto más digna de alabanza cuanto que aquel establecimiento no respondia á ninguna necesidad.

Sucesivamente irá encontrando la laboriosidad y competencia del Sr. Camacho motivos para completar en esta materia las reformas que disminuyan y terminen las actuales dificultades; para que al fin, retirada la moneda antigua, sin pérdidas para el Tesoro ni quebranto para los particulares, se obtenga el uso definitivo de la moneda decimal, desarraigando poco á poco las costumbres y la rutina, que tan poderosamente influyen en los cambios.

Hechos y dichos

En la sesion que ayer celebró la Diputacion Provincial de Madrid púsose una vez más de manifiesto el desinteresado amor que los conservadores profesan á las leyes.

Después de aprobados los asuntos comprendidos en la orden del día, presentó el Sr. La Roca una proposicion de censura contra el señor conde de la Romera, presidente de la corporacion, por haber abonado al letra do de la Beneficencia, D. Saturnino Arenillas, un sueldo de 2.000 pesetas, siendo así que este señor cobraba á la vez otro sueldo como director de la Deuda pública.

La proposicion fué desechada, como no podia ménos de suceder en una corporacion donde la mayoría es conservadora; pero no porque aquella fuese desechada deja de estar en su fuerza y vigor la ley de 9 de Julio de 1855, que dice así en uno de sus párrafos:

«Se prohíbe, tanto en la Península como en todos los dominios de Ultramar, la simultaneidad de dos ó más destinos, sueldos, comisiones y cualesquiera otros emolumentos, sean cuales fueren, en todas dependencias del Estado, ya se paguen con fondos generales, provinciales ó municipales.»

Es verdad que en la ley de 21 de Diciembre del mismo año existe una excepcion aplicable al párrafo que hemos trascrito, excepcion que se halla concebida en los términos siguientes:

«Son compatibles con los sueldos de empleados activos los premios, remuneraciones é indemnizaciones que en determinados casos les concede la ley de presupuestos, ó con que el Gobierno estime justo retribuirles por los servicios especiales y extraordinarios que prestaren.»

Pero como ni el Gobierno ni la ley de presupuestos hayan autorizado lo que el Sr. Arenillas ha percibido de la Diputacion Provincial, en su calidad de letra do de la Beneficencia, resulta, sin género alguno de duda, que ese sueldo, remuneracion, ó lo que sea, ha sido concedido faltando abiertamente á lo que las leyes preceptúan, y que por tanto el Sr. Arenillas por haber cobrado cantidades indebidamente, el ordenador de pagos de la Diputacion por haberlo ordenado, y la corporacion provincial sancionada ayer ilegalidad tan probada, han incurrido en graves responsabilidades.

¡Que nos hablen luego de ilegalidades los conservadores!

¡Buena anduvo siempre la legalidad entre ellos!

De *El Posibilista*, periódico de Sevilla:

«Se nos asegura que en breve será publicada en un periódico de la localidad la hoja histórico-penal de un empleado que, segun parece, se encuentra colocado por el Gobierno en la Administracion Económica de esta provincia.»

¡Un empleado conservador con hoja histórico-penal! ¡Si parece imposible!

Pero, si fuese cierto, habrá que conveniren que *alguna moralidad* tendria á los ojos de la administracion conservadora el tal empleado.

Bueno será, sin embargo, que dicho funcionario deje de honrar á la administracion actual con sus importantes servicios.

Ilusiones de La Integridad:

«No se sabe lo que pasa ni lo que sucede, pero de las conversaciones que entre sí sostienen los ministeriales, de las murmuraciones que brotan de los labios de los más íntimos amigos de la situacion, y de las frases más ó ménos amenazadoras que contra los prohombres que hoy disponen de más influencia se exhalan, bien puede decirse que esta vez no se ha dicho en vano aquello de cuando el río suena, algo lleva.»

Efectivamente, cuando el río suena algo lleva, pero por ahora el río no lleva ese *algo* que el colega se refiere.

El tiempo desengañará al diario canovista.

Dice El Conservador:

«Los ministeriales, cuando eran oposicion, ponian el grito en el cielo siempre que se discutia si debian ó no obtener el Poder en aquellos plazos en que lo pedian, y con aquella carencia de elementos que reflejaba hacia ellos la actitud de la mayor parte de los ciudadanos que tenían derecho de sufragio.»

No ha de pasar mucho tiempo sin que *El Conservador* se convenza de que eso de la carencia de elementos puede aplicarse perfectamente á su partido, y no al nuestro.

Escribe un diario canovista:

«La opinion comienza á alarmarse, y con razon, de los acontecimientos que se van sucediendo. Manifestaciones tumultuosas, snstos, gritos de *¡que bailen!*, visitas poco pacíficas á las redacciones de los periódicos y sobresaltos.

En seis años no se habia visto nada de esto.»

La Península:

«Se habia visto; pero como resultaba tan pequeño al lado de la multitud de robos, hurtos y otros escándalos, la opinion no se preocupaba de cosas tan insignificantes.»

Ni los conservadores se preocupaban de otra cosa que de seguir disfrutando del Poder, eterno objetivo de todas sus determinaciones.

Contestando *La Integridad* á un sueldo que publicamos ayer, nos dice:

«No es el despedio lo que nos mueve á hacer la oposicion, pues nosotros no nos dejamos arrastrar por esos móviles, sino la inaner de gobernar que tienen los ami-

gos del colega, que, en nuestra opinion y en la de la mayoría del País, puede llegar á ser funesta y altamente perjudicial para los intereses públicos.»

Estaría en lo cierto el colega si en vez de *intereses públicos* hubiera escrito *intereses conservadores*.

A las ocho y media terminó ayer el Consejo de ministros. Comunicaron en él los ministros de Gobernacion y Ultramar noticias respecto al movimiento electoral de las provincias y al estado de las Antillas.

Gran parte del tiempo que estuvieron reunidos le emplearon los consejeros responsables en el exámen del expediente en que un particular pedia el recurso de casacion negado por la asesoria de Hacienda y aceptado por el Consejo de Estado. Los ministros han estado completamente de acuerdo con esto último, y la casacion será admitida.

Respecto al discurso de contestacion de Mr. Grevy al duque de Fernán-Núñez, se verá, por el texto oficial que publicará el *Journal Officiel*, que son en extremo cordiales las relaciones de Francia y España, y estrechas las relaciones entre los dos gobiernos.

Cuba

Lo más importante que encontramos en el correo de Cuba repartido ayer son las noticias referentes á la cosecha del tabaco, que es este año inmejorable en todas las comarcas productoras de este artículo. De Consolacion del Sur, Pilotos, Guanajay, Rio Hondo y Viñales hay noticias tan halagüeñas en este sentido, que los inteligentes aseguran que la actual cosecha de dichos puntos puede competir en tamaño, abundancia y calidad con la general de Vuelta Abajo.

En Remedios han comenzado los estudios para el ferrocarril entre Vegas de Palmas y el pintoresco poblado de las Vueltas.

Ha quedado satisfactoriamente terminada la instalacion del cable submarino que une á Cienfuegos con Santiago de Cuba, haciéndose en lo sucesivo las comunicaciones entre esta última ciudad y la Habana por la vía de Cienfuegos con la mayor rapidez.

Están colocándose los rails del ferrocarril que ha de unir la villa de Alfonso XII con el paradero de la Union.

El 25 del pasado Febrero tuvo efecto en la Habana la reunion convocada para tratar del fomento pecuario en Santi Spiritus, asunto íntimamente relacionado con la reconstruccion agricola de aquella comarca. Como consecuencia de dicha reunion se acordó formar una sociedad anónima industrial por acciones de 100 pesos con el capital de 200.000 pesos en oro, y que, cubierta la mitad de la suscripcion, se constituyera la sociedad por los señores conde de Casa-Moré y Arias Serrano, conforme á las leyes sobre la materia.

Ha sido aprobado el proyecto para la construccion de una dársena y fondeadero de la bahía de Matanzas.

Las obras serán de carácter permanente, y se inaugurarán el mismo día en que se abra la Exposicion.

El oro español abrió en la Habana el día 3 del actual de 94 3/4 á 95 por 100 p., bajó hasta 93 1/4, y cierra (á las tres), de 94 1/2 á 93 3/4, ó sea de 194 1/2 pesos fuertes á 194 3/4 pesos fuertes en billetes por 100 id. en oro.

Cambios.—Seguian encalmados y sin variacion en los precios. El mismo día, á última hora, se vendieron sobre los Estados Unidos 75.000 pesos fuertes á sesenta dias vista, de 5 1/2 á 5 3/4 por 100 p., por oro.

Oficial

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes disposiciones:

Guerra.— Real orden disponiendo sea baja definitiva en el ejército el alférez de la comandancia de Gerona D. Antonio Pons y Arnao.

Hacienda.— Real orden desestimando una demanda presentada por el licenciado D. Rafael Atard, en nombre de D. Isidro Carbonell, contra una orden de este ministerio que declaró la contribucion industrial con que habia de contribuir al Estado.

Interior

Segun dice un periódico catalán, á una señora residente en Barcelona trataron de estafarle hace pocos días el importe de una letra por valor de 5.000 rs.

Parece que el otro día se presentaron en su casa dos mujeres que se decian inspiradas por Dios para curarla de una enfermedad que hacia tiempo la aquejaba, las cuales sostenian que colocándole en la espalda la mencionada cantidad y llevándola en aquel sitio por espacio de nueve días, curaria infaliblemente.

La buena señora iba á ser ya victima del engaño, cuando llegó una amiga suya, impidiendo que el robo se consumase. Las curanderas, al verse descubiertas, emprendieron la fuga, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidas.

Ha quedado constituido el nuevo ayuntamiento de Cuevas (Almería).

En San Pedro Abanto ha ocurrido una terrible catastrofe.

El jueves se hallaban jugando varios niños con una granada, en la campa de San Pedro, cuando repentinamente estalló

aquella, destrozando á los niños Antero Escarza y Antero Elespuro; otros los niños quedaron tambien horriblemente mutilados y con pocas esperanzas de vida, habiendo sido heridos de mucha gravedad seis más.

El cuadro era desgarrador. Las familias de las victimas se presentaron inmediatamente en el sitio de la catástrofe, y todo el pueblo y las autoridades acudieron á prestar los auxilios necesarios, lamentándose de un descuido que tantas desgracias ha ocasionado, llenando de luto á muchas familias de San Pedro Abanto, pueblo de eterna memoria por los recuerdos de la última guerra civil.

Anteayer salió de Mahon con rumbo á Barcelona y Cartagena la escuadra de instrucción.

En una finca situada en el término de Calenda, en el Bajo Aragón, ha ocurrido un fenómeno curioso.

Situados unos bancales en una ladera sobre terreno firme, sin duda se ha reblandecido la tierra de aquellos por efecto de la excesiva lluvia de los días pasados, y se han corrido dichos bancales algunos metros, cambiando de lugar con sus olivos y otras plantas, si bien algunos olivos han sido arrancados por la conmoción.

El arzobispo de Valencia, D. Antolin Monescillo, se halla completamente restablecido de la indisposición que le aquejaba.

Ayer llegó á Logroño el director general de Obras Públicas, Sr. Paje. En la estación le esperaban las autoridades y los ingenieros de la provincia.

Se ha celebrado en Badajoz una reunion de alcaldes de aquella provincia para tratar de la cesion del ferrocarril de Mérida á Sevilla.

Anuncian de Barcelona que á mediados del próximo mes de Abril visitará aquella ciudad el Sr. Pi y Margall, á quien sus correligionarios políticos tratan de obsequiar con un banquete.

En Sevilla va á publicarse un nuevo periódico, que se titulará La Ilustracion Bética, cuyo propietario es el ilustrado editor Sr. D. Aurelio Orduña.

Para hoy está señalada en Lérida una reunion democrática con objeto de organizar un banquete en honor de los señores Ruiz Zorrilla, Salmeron, Fernando Gonzalez, Escoriaza y Guisasaola, al que asistirán los partidarios de la union democrática.

Ayer llegó sin novedad á Puerto-Rico el vapor-correo Ciudad Condal, continuando su viaje para la Habana.

Los comisionados franceses han comprado en la Mancha esta última semana mas de 100.000 arrobas de vino al precio medio de 12 rs.

Telegramas

Constantinopla 26.

La última y definitiva proposicion de la Puerta sobre la cuestion turco-helénica comprende casi toda la Tesalia y una parte del Epiro y la orilla izquierda del Arta. Segun dicha proposicion, la ciudad de Arta quedaria para Grecia, y Janina, Metzovo y Prevesa para Turquía.

El proyecto de ceder la isla de Creta ha sido retirado.

El nuevo trazado representa próximamente 15.000 kilómetros cuadrados.

Los representantes de las potencias examinan detenidamente esta cuestion.

París 26.

Cámara de los diputados.—El Sr. Montjan explana una interpeleción contra las persecuciones de los periódicos que hicieron la apología del asesinato del czar.

El ministro Sr. Cazot le contesta reprobando el asesinato. El gobierno, dice, no puede tolerar un lenguaje que comprometeria las buenas relaciones internacionales. La orden del día es aprobada sin comentarios.

Bucharest 26.

El Congreso de diputados acepta una proposicion declarando rey al príncipe de Rumania.

Lisboa 26 (recibido el 27).

Cámara de diputados.—Se presenta el nuevo ministerio.

El presidente del Consejo declara que no ha tenido tiempo para preparar un programa. Añade que se propone llevar á cabo cosas muy útiles.

Varios diputados preguntan cuál es la opinion del gobierno sobre el tratado con Inglaterra relativo á la bahía de Lorenzo Marquez.

El presidente del Consejo contesta que dicho tratado está todavia pendiente de una votacion en la Cámara de los pares, donde será discutido en sesion secreta. Manifiesta que han variado las circunstancias desde que se celebró dicho tratado hasta ahora.

Añade que el ministerio espera que se realicen algunos hechos y que se esclarezca la opinion pública, y que entonces el gobierno se propone obrar.

Declara su intencion de proponer al rey la suspension de las Cortes durante algunas semanas, y como en este intervalo pueden producirse algunos hechos importantes, cree que no conviene que el gobierno exponga su opinion sobre el tratado de Lorenzo Marquez.

El ministro de Hacienda, hablando del impuesto sobre las rentas, dice que se propone modificar la parte vejatoria de este tributo.

París 26.

En la Bolsa se ha cotizado: 3 por 100

frances, 84'50.—5 por 100 id., 120'80.— Exterior español, 21 3/8.— Interior, 00.— Deuda amortizable interior, 00'00.— Exterior, 41 1/2.— Obligaciones de Cuba, 492'50.— Consolidados ingleses, 100 1/8. Bolsin: 3 por 100 interior español, 20 5/16.— Exterior, 21 7/16.— Amortizable exterior, 00 0/0.— Interior, 00.— Obligaciones de Cuba, 492'50.

Bucharest 27.

El Senado de Rumania aprobó ayer en medio de aclamaciones la proposicion erigiendo en reino este principado.

El pueblo ha recibido con grandes muestras de entusiasmo esta resolucíon.

Londres 27.

Esta mañana se ha recibido un grave despacho de la ciudad del Cabo.

Segun él, se han reanudado las hostilidades entre los ingleses y los basutos, librándose un sangriento combate que duró seis horas.

Los partes añaden que es indeciso el resultado de la accion, pero se sabe que los ingleses han tenido muchos muertos y heridos, figurando entre los últimos, de gravedad, el coronel Carrington y otros oficiales.

Exterior

Alejandro III

Y SUS FUTUROS CONSEJEROS

Cuando se haya calmado la emocion producida por el asesinato de Alejandro II, la atencion empezará á fijarse en los primeros actos del nuevo czar, y todas las cancillerías tratarán de averiguar, una vez nombrados los consejeros de Alejandro III, el fin político que el joven soberano se propone, ya en el interior como en el exterior.

Difficil sería en estos momentos indicar los nombres de los personajes que Alejandro III llamará á los negocios. Hemos, pues, de limitarnos á fijar la situacion actual de los diferentes hombres de Estado que podrian formar parte de los Consejos del nuevo emperador ruso.

Hállase en primer lugar el general Loris Melikoff.

El conde Loris Melikoff goza de la amistad del joven czar, pasa por hombre liberal, no está afiliado á partido alguno, es hombre de buen sentido y no defiende escuela alguna determinada.

Es, en suma, un hombre seguro, inteligente y adicto.

Su rival, el conde Walujeff, antiguo consejero íntimo de Alejandro II, puede ser considerado como un hombre cuya carrera ha terminado, porque Alejandro III no le concede una simpatía absoluta, y la princesa Dagmar sentia hacia él una inevitable aversion. Perteneció al partido liberal, pero su liberalismo es algo platónico.

Al lado de Loris Melikoff y de Walujeff se encuentra el general Milioutine, su más decidido adversario.

El general Milioutine es un panslavista, y como tal, reúne las mejores condiciones para agrarar al nuevo emperador, cuyas ideas se aproximan mucho á las del ministro de la Guerra ruso.

El general Milioutine posee la confianza de Alejandro III, pero su eleccion en las circunstancias actuales sería tan significativa y de tal gravedad, que es muy probable que este personaje quede relegado á un segundo término.

Después de los hombres de Estado citados, figura el conde Schuwloff, aristócrata en toda la extension de la palabra, y además partidario de la alianza austro-alemana, político inclinado más á las medidas violentas que á los acomodamientos diplomáticos. Bajo este punto de vista difiere completamente del príncipe de Gortschakoff, que tiene horror á los alardes de fuerza, y que desearia asegurar la grandeza de Rusia por la accion diplomática.

El príncipe Gortschakoff considera, por otra parte, su mision como terminada, y se cree que sólo espera contar veinticinco años de servicios para abandonar sus pesadas funciones.

¿A cuál de estos personajes va á encomendarse el poder? Esto es lo que Europa pregunta con emocion mezclada de inquietud y curiosidad.

Resta un personaje que en ciertos momentos ha representado un papel muy importante en la corte de Alejandro II: el conde Adlerberg, que ha presentado su dimision y piensa en abandonar á San Petersburgo. Era una de las columnas del partido alemán que execraba el czarewisch, hoy emperador.

El favor de que gozaba el conde Adlerberg cerca de Alejandro II era tal, que ninguna influencia femenina pudo menoscabarle.

En prueba de ello, citaremos el siguiente caso de una autenticidad absoluta. La víspera de la explosion del Palacio de Invierno, el general Gourko advirtió al emperador que le habia sido denunciado un complot encaminado á hacer volar el palacio imperial por medio de la dinamita.

El general Gourko, después de haber puesto en conocimiento de Alejandro II todos los detalles del atentado proyectado por los nihilistas, pidió autorizacion para practicar un escrupuloso reconocimiento en el palacio de Invierno. Entonces el conde Adlerberg tomó la palabra y calificó de patrañas los hechos referidos por el general Gourko, y dijo además que respondia con su cabeza de la seguridad del palacio.

Ante tan explícita declaracion el emperador negó la autorizacion solicitada por el general Gourko, y al día siguiente ocurría la espantosa catástrofe que puso en gran peligro la vida del emperador y de familia.

Otro hombre que no fuera el conde Adlerberg estaba perdido, y él mismo lo

creyó así. Pero cuando se presentó al día siguiente con la cabeza baja y aira contrito ante Alejandro II, para rogarle que aceptara su dimision, el czar se arrojó en sus brazos, diciéndole: —¡Tranquilízate! Sé que no es tuya la culpa.

Este hecho demuestra las influencias á que obedecia Alejandro II y qué autoridad tenian cerca de él los partidarios de la alianza alemana.

La retirada del conde Adlerberg tiene cierta significacion y aumenta las dudas que ofrece la grava cuestion de la formacion del futuro Consejo de Alejandro III.

Los buenos y los sabios

POEMA DE D. RAMON DE CAMPOAMOR

Los sábados de esta Cuaresma van siendo de gloria para el arte. El sábado anterior Echegaray: anoche Campoamor.

Del autor de Los buenos y los sabios no es posible decir nada nuevo.

Campoamor ha hecho que el público le lea y le ame, que las mujeres se le aprendan de memoria, que el talento le admire, que todos los que versifican le estudien y que la crítica saludé en él al poeta más pensador, más original, más sencillo, de más eterna juventud y más popular de cuantos tiene España.

El poema de anoche, que se titula Los buenos y los sabios, es el mejor de D. Ramon y uno de los más hermosos de nuestros tiempos. Más que con lo que nosotros pudiéramos decir, gozarán nuestros lectores con los siguientes fragmentos del magnífico poema Los buenos y los sabios:

... Pensando siempre Juan, como yo pienso, Que, al morir, todo el que ama

Siente un cariño inmenso, Porque el amor sin dicha es un incienso Que hace eternas las vidas que embalsama, Bendiciendo su estrella,

—«Mejor», dijo cual nunca eternecido; «Si hoy me muero, ya en sombra convertido,

Viviré cerca de él y cerca de ella.» Y es que la fe en amar un imposible No acaba con la vida que declina;

Porque el amor es una sal divina Que produce una sed inextinguible, Por lo cual con su angélica inocencia Y su inmensa bondad, que ya es paciencia,

Juan aspira á querer después de muerto... ¡Dios mío! ¿Será cierto Que el amor sobrevive á la existencia?

... Y como Juan, cuando se fué á la guerra, Más bien que la esperanza de la gloria, Por todos los espacios de la tierra Llevaba á su lugar en la memoria,

Fué á ver con diligencia Los sitios de sus penas y placeres; Pero después de su gloriosa ausencia, Aunque en forma variada, halló en la esencia

Los mismos hechos y los mismos seres, Pues siempre, como ley de la existencia, Las cosas sucediéndose á las cosas, Las flores crecen y las flores mueren, Las larvas se convierten en gusanos, Los gusanos se vuelven mariposas;

Y cambiando en odios los amores, Formando vidas nuevas de las viejas, Las abejas se comen á las flores, Los pájaros después á las abejas, Y así implacablemente En incesante rueda

Va siendo todo igual, y es diferente, Y todo va pasando, y todo queda.

... Viendo, en fin, más allá de las montañas

La choza en que miró la luz primera, Y en que su madre por la vez postrera «El hijo le llamó de sus entrañas»;

Después de un gran silencio de agonía, Perdida ya por el dolor la calma, «¡Adios, madre del alma!»

Con voz mojada en lágrimas decía; Y de nuevo gimiendo, Mientras queda su corazón latiendo

Más vueltas que la rueda de un molino, La grande esclusa de su llanto rota, Perdiendo de sus ojos el camino, Fué cayendo en su pecho gota á gota.

Y como en cierto modo Son las obras de Dios hasta piadosas Con las almas honradas y amorosas, Y hay horas de dolor en que habla todo, Los seres animados y las cosas,

Mientras va hacia Madrid con paso lento, Por la madre que llora en tal momento, Como ecos de la pena que sentia, Oir y ver creia

Temblar la tierra y suspirar el viento... ¡Yo vi tambien, cuando murió la mia, A las piedras llorar de sentimiento!

... La gloria y la ambicion no tienen cura: Y el que se halla un vencedor frente á un vencido

Excluye de la tierra la ventura; ¿Pues qué es nuestra ambicion? Una locura. Y nuestra gloria ¿qué es? Ruido y más ruido.

Siempre es menor del alma la grandeza Que la miseria en que se va abismada, Porque, ¿en qué acaba todo? En la tristeza.

... Pero ¿y después de la tristeza? En nada.

... Habia en Ceuta una fatal Roseta Que, adiestrada en amor por un tal Nelo, En el cuartel del Fijo echó discreta

La caña de pescar de sus encantos, Siendo Juan el primero que, entre tantos, Píció como un mal pez en el anzuelo.

Juan, con el alma inquieta, Engañado tal vez por su deseo, Creyendo que Roseta, Hermosa valenciana con seseo, Se parecia un poco

A su novia María,

Con honda idolatría La adoró como un ciego y como un loco; Y ella, hasta el fin artera, Por Juan idolatrada, Se le llegó á olvidar que era casada Y se dejó obsequiar como soltera.

Valenciana notable Por el subido azul de sus ojeras, Tiene un alma traseible y entrañable Que sabe amar y odiar como las fieras. Roseta, que servía

A un criado de un duque de Gandía, Aunque huertana y gruesa, era tan bella, Que no se hallaba en Cadiz ni en el puerto Una mujer más andaluza que ella

Por la sal que vertía. Y si alguno dudase de mi aserto, Que suba al cielo, y le dirá si es cierto El sol, que es natural de Andalucía.

... Dejémosle morir á Juan Soldado. Ya el Génesis decía sabiamente Que el hombre, de dolores agobiado, No conviene que viva eternamente.

Nació y vivió inocente, Fué bueno, y por ser bueno, desdichado; Ayudó de su patria á la victoria, Y aunque vivió tan útil como honrado

Murió del todo, pues murió olvidado. Aquí da fin la historia Del buen Juan, es decir, de Juan Soldado. ¡Como en alma tan buena y tan amante Nadie ha visto una pena semejante,

Por la salud del sér á quien más amo, Juro que en este instante Moja el papel el llanto que derramo! Que lo bueno del mundo es que hayan sido;

Porque, cual Juan, creia Que en el último día Todo el que sufre ha de tener consuelo, Madrad, Señor, puesto que estamos ciertos

De que es la vida una incurable peste Que convierte á los pueblos en desiertos, Ese día que un hábito celeste Ha de barrer los vivos y los muertos.

Ecos de Madrid

Estado sanitario de la semana última, segun El Día:

«Las afecciones más numerosas en la presente semana han seguido siendo las catarrales de los órganos respiratorios, distinguiéndose ménos por su gravedad que por su persistencia; las inflamaciones de los bronquios capilares en los niños, y las pulmonías en los adultos, tambien han sido frecuentes; se ha notado nueva exacerbacion de las enfermedades crónicas; no han disminuido las manifestaciones diatélicas ni los pocos casos de fiebres intermitentes que ya en la semana anterior se observaron, habiéndose presentado además algunos de afectos nerviosos.»

La causa seguida con motivo del hallazgo del cadáver de Sinfrosina Rodrigo junto al tejár de Marconell, y cuyo suceso ha dado el público en llamar «crimen en Vallehermoso», continúa absorbiendo la atencion del juzgado de primera instancia de la Universidad, escribanía de Suarez, y no es poca la curiosidad que el público en general tiene por conocer en sus detalles las averiguaciones que la autoridad judicial, con un celo digno del mayor encomio, sigue practicando á fin de precisar si el misterioso hallazgo está relacionado con la comision de un crimen, como ha dado en suponerse en vista de los antecedentes que concocen ya nuestros abonados.

Dícese que, á más de la María Luisa, la desgraciada Sinfrosina ha dejado otro hijo casado, el cual nada supo de cuanto ocurría hasta ayer tarde, que se presentó ante la autoridad judicial poco después de prestar declaracion el soldado de artillería de quien hablamos anoche.

Decíase que tanto el hijo como el soldado han reconocido en el cadáver á su madre y amiga respectivamente.

La sesion que ayer celebró el Ayuntamiento bajo la presidencia del Sr. Abascal fué extraordinaria, y tuvo por objeto la discusion de los presupuestos para el año económico de 1881 á 1882.

Fué aprobado sin discusion el presupuesto adicional, y se dió lectura seguidamente al presupuesto de gastos para el ejercicio próximo, en cuyo presupuesto se economizan cuatro millones de pesetas aproximadamente.

El Sr. Moreno Elorza y el Sr. Chavarri se extendieron en consideraciones sobre la nivelacion de los presupuestos por el déficit que hoy pesa sobre el Ayuntamiento, proponiendo este último que se hiciera un empréstito de 100 millones de pesetas.

El señor presidente, comprendiendo que no habia otro recurso, puesto que el Gobierno nada podia hacer en beneficio del Municipio, manifestó que únicamente un empréstito podia salvar la situacion crítica del Ayuntamiento.

Empezó después la discusion de los presupuestos por capítulos. Se dió lectura al primero, que trata de gastos de Ayuntamiento, con una enmienda al artículo 8.º, pidiendo se aumenten á 25.000 pesetas los gastos de representacion del alcalde. Puesto á votacion, fué aprobado por 18 votos contra 6.

Púsose á discusion el segundo capítulo, que versa sobre gastos para secretarios de las diez alcaldías y cien alcaldes de barrio.

El Sr. Lopez Dávila presentó una enmienda á la asignacion de estos últimos funcionarios, rebajando la cantidad de 1.000 pesetas á 250 anuales, y puesta á votacion fué aprobada por 15 votos contra 7.

El capítulo 4.º, que trata de policía urbana y rural, fué aprobado por 17 votos contra 4.

Y por último, el capítulo 5.º, relativo á

los gastos de beneficencia municipal, fué tambien aprobado.

Se levantó la sesion á las cinco y media, y continuará el martes próximo.

A las cinco de ayer tarde se formaron varios grupos de estudiantes en la calle de San Bernardo, frente á la Universidad, con objeto de ir á la redaccion de El Siglo Futuro, como en días anteriores. Amonestados por los delegados de la autoridad para que no formaran grupos, parece que muchos de aquéllos se retiraron en el mayor orden; pero unos veinte estudiantes decidieron ir á la citada redaccion.

Cuando llegaron á la calle del Turco, encontráronse con dos inspectores de policía, que les amonestaron de nuevo, sin que ocurriese más.

En la calle de la Beneficencia fué anoche herido un sujeto, de cierta gravedad, por otro, quedando el agresor en poder de la autoridad. El lesionado fué curado en la casa de socorro.

Casi á la misma hora, de diez y media á once, otro individuo infringió una herida á un sujeto en el momento que se hallaba comprando un billete de entrada para el Teatro Martin. El agresor fué tambien detenido y el lesionado llevado á curar.

En la madrugada de ayer fué detenida la mujer con quien vivia un timador que tenia establecida casa de huéspedes en la calle de la Verónica, conocido con el apodo de el Maño. Al tener noticia el citado sujeto que habia sido detenida dicha mujer, la cual le guardaba 16.000 rs., el reloj y la cadena, presentóse al juzgado del distrito, consiguiendo de esta manera la autoridad la captura de dicho individuo, á quien se venia persiguiendo.

Anoche, á las nueve y media, se oyó una fuerte detonacion en la calle de la Salud. Al momento acudió la gente al punto en que sonó la detonacion, ó sea al pequeño portal que hay para subir á la torre de la iglesia del Carmen. La puerta, que estaba cerrada, sufrió bastantes desperfectos, no habiéndose hallado el proyectil, petardo ó lo que fuere que causó el ruido y la alarma.

Se están activando las obras de reparacion en el pabellon de Indo, á fin de disponer el local convenientemente para la instalacion de los objetos que han de figurar en la Exposicion de Bellas Artes, que tendrá lugar en esta corte en el mes de Mayo próximo.

El plazo para la recepcion de las obras durará desde el 1 de Abril próximo hasta el 10 del mismo mes.

Segunda edicion

En Oviedo se ha celebrado hoy la manifestacion que se anunciaba para que no se varíe el trazado del ferrocarril de Asturias.

Los representantes de los pueblos entraban en la capital con banderas y músicas.

Los manifestantes, en número de diez á doce mil, han recorrido pacíficamente las calles de la poblacion.

El alcalde de Totana ha teleografiado al Gobierno manifestando que el rio Guadaleñtin habia experimentado una gran crecida sobre su nivel ordinario.

Temeroso de que el caudal de agua siguiese en aumento y pudieran ocurrir desgracias, habia tomado precauciones y avisado á los pueblos inmediatos.

En Barcelona se ha celebrado hoy una reunion de propietarios, obreros y trabajadores, para solicitar del Gobierno que, en el caso de construirse el ferrocarril á Tarragona, pasando por la calle de Aragón, sea á zanja y túnel, para que no entorpezca el paso de los trabajadores.

Parece que en este sentido se dirigirán exposiciones al Gobierno.

En Peñaranda de Bracamonte se ha celebrado esta mañana un banquete democrático, habiendo reinado el mayor orden.

Dícese que está indicado el señor duque de Frias para ocupar el puesto diplomático que en Londres desempeña el Sr. Ranees.

Hoy, á las dos, ha tenido lugar en casa del conde de Ceste la reunion general del partido moderado histórico, con objeto de nombrar la Junta directiva de dicho partido, continuando á la hora de cerrar esta edicion.

Entre los asistentes recordamos á los Sres. Moyano, Coronado, Gutierrez de la Vega, Entrala, Moreno (D. Domingo), baron de Cuatro Torres, conde de Peñaranda de Bracamonte, marqués de Zafra, Liberal, Sacal, Durán y Cuervo, Velluri, Lopez Calvo, conde de Peracamps, Llareras, conde de Puñonrostro, Gotarredona, Sanchez Machero, Baena, Becerril, Carlon, Carrasco y otros.

En la reunion de los moderados celebrada hoy en casa del conde de Ceste se ha dado lectura de una comunicacion del señor Batanero, haciendo dimision del cargo de vocal de la Junta directiva de dicho partido.

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

ANUNCIOS

Encargada de recibir nuestros anuncios
 Agencia Escamez, Preciados, 35, Madrid

CARLOS PRAST

PROVEEDOR DE LA REAL CASA

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

En este bien acreditado establecimiento hallará el público un completo y variado surtido en vinos de Jerez, Málaga, Burdeos, Oporto, Madera y Champagne en todas sus diferentes denominaciones y clases conocidas.

Entre los más renombrados licorales extranjeros, ofrezco á mi numerosa clientela el verdadero marrasquino de Girolamo, Luxardo de Zara, el Cumin de Riga, el Chartreuse legitimo de la abadia de la Gran Chartreuse, El Curazao y Aniseta de Foquin, Ponche al ron, Cacao á la vainilla, Aniseta de Burdeos, Oldtom Kirs Wasser, Ajenjo suizo, Ginebra, Ron Jamaica, Whiskey, Cognac, fine Champagne, Bitter y Vermut de Torino, etc.

Latras de pescados en conserva de las mejores fábricas del país y del extranjero, trufas del Perigord, Foie-gras Brandeburgo, carnes inglesas, Pickles, mostazas y salsas preparadas.

Aceites superiores clarificados, de Valencia, Marsella y Niza, mantecas finas de Flandes, Copenhague y Prevalé, quesos de bola, nata, Chester, Roquefort, Gruyere y Parmesano, frutas de la Habana, galletas inglesas, té, café y azúcares de las clases más selectas, salchichones de Vich, Lyon, Génova y Bologne.

Está en correspondencia directa con las más acreditadas casas de los puntos productores, puedo garantizar la legitimidad y pureza de todos los artículos que se expenden en mi establecimiento.

LAS COLONIAS, ARENAL, 8

AGUA DE BARCELONA

PREPARADA POR JOSEFA MARTINEZ

PROVEEDORA DE LA REAL CASA

Acreditada ya la excelencia de esta agua y su eficacia para blanquear, suavizar y rejuvenecer el cutis, es excusado encarecer sus inmejorables cualidades, por ser, como queda dicho, tan conocidas de cuantas personas las usan, que son innumerables en Madrid y provincias. Su precio, 5 reales botella y 45 docena. Todas las botellas irán rotuladas y selladas con las iniciales J. M.

Depósitos en Madrid: calle Ancha de San Bernardo, 42, droguería; Atocha, 18, guantería; idem 87, droguería; Leon, 38, droguería; Montera, 36, comercio de sedas; Cava Baja, 40, droguería; Fuencarral, 1, comercio de sedas; Toledo, 109, comercio; Real del Barquillo, 17, droguería; Maldonada, 9, droguería; Hortaleza, 10, droguería; Desengaño, 11, comercio de sedas; Jacometrezo, 4, droguería; Montera, 21, tienda; plaza de Santo Domingo, 1, comercio de sedas; Toledo, 52 y 90, droguerías; Isabel la Católica, 38, droguería; Pez 24, y Fuencarral, 29, perfumería de Villalon.

Depósito central, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés, donde se sirven pedidos á provincias.

OBRAS EN VENTA

LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO, por Alfredo de Musset. Precio: SEIS REALES.

NOVELAS Y CUENTOS: Pedro y Camila.—Margot.—Historia de un mirlo blanco.—Crisolles.—El secreto de Javotte.—La mosca.—Mimi Pinson, por Alfredo de Musset. Precio: UNA PESETA.

Estas preciosas novelas, de cuyo mérito indudable es garantía segura el reputado nombre de su autor, están puestas á la venta en las principales librerías y en la Administracion de la GACETA UNIVERSAL.

Á DIEZ REALES

ZAPATILLAS SUIZAS

Evitan el frío, curando el reuma, y gracias á ellas no salen

SABAÑONES

LOS TIROLESES, ATOCHA, 27, FRENTE AL MINISTERIO DE FOMENTO LOCAL NUEVO

EL CLAVEL

CALLE DEL MISMO NOMBRE, NÚMERO 1, SASTRERÍA

Capas, batas, batines, gabanes, rusos, americanas, cazadoras, chalecos y pantalones, etc., etc., á precios muy baratos; y un variado surtido de géneros en pieza para prendas á medida. El que favorezca la casa no dudamos que quedará satisfecho.

Especialidad en levitas y fraques.

A CUATRO REALES

TERMÓMETROS DE SIMPATÍA

Este pequeño aparato ofrece una gran novedad, pues gracias á él se sabe la pasión que más domina, marcando el que es enamorado, fiel, infiel, celoso, etc.

Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

LIQUIDACION

RELOJERÍA, CALLE DE ALCALA, NÚM. 5

Avisamos á nuestros parroquianos que liquidamos las existencias en géneros de nuestro acreditado establecimiento, fundado hace 25 años. Los precios, sumamente módicos, responden al objeto que nos proponemos: el de realizar, atendiendo á la vez á la confianza que se merece aquel que quiera favorecerlos. La variedad de las alhajas que expone-mos á la venta, no permitiendo hacer una descripción exacta que justifique su verdadero valor, nos limitaremos á designar las que más se prestan á dar á conocer la baratura y buena fe, como base de nuestra liquidacion.

Para señoras: sabonetas, oro guilloché, 380 rs. Con esmalte, 500 rs.

Idem, oro, esmalte y pedrerías, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, guilloché, 500 rs.

Idem, oro, Remontoirs, con esmalte, 600 rs.

Idem, oro, Remontoirs, esmalte y pedrerías, 860 rs.

Juego reloj y cadena de oro, 800 rs.

Para caballeros: sabonetas, oro guilloché, 600 rs.

Remontoirs sabonetas, oro guilloché y grabados, 800 rs.

Hay un gran surtido de cadenas de oro de ley para señoras: con medallones y pasadores desde 260 rs. en adelante, otras con broches desde 400 rs.

Cadenas de oro de ley para caballeros á 21 rs. el adarme.

Relojería, calle de Alcalá, núm. 5.

LA VENECIANA



Admirable preparacion sin rival para teñir instantáneamente el cabello y la barba, y que ofrece las importantes ventajas siguientes: 1.º Quedar teñido el cabello y la barba tan luego como se seca; es decir, en el breve tiempo de tres cuartos de hora. 2.º Permanecer teñido por espacio de dos meses. Y 3.º No ser necesario antes lavar ó desengrasar el cabello y no dañar lo más mínimo la piel.

Puntos de venta en provincias: Albarce-to, calle de Salamanca, 5; Almería, comercio de D. Juan Pecino; Burgos, palu-quería y perfumería de D. Santiago Con-de, Espolon, 44; Badajoz, D. Jerónimo Rodríguez, calle de San Juan; Bilbao, comercio de doña Ramona Jauregui; Coruña, Florida, 25; Cartagena, señores Roig hermanos; Ferrol, Real, 127; guantería; Granada, calle de San Sebastian, 7; Murcia, Principe Alfonso, 31; La Dalia Azul, id., 16; Bazar Veneciano; Málaga, calle de Granada, 2 y 4; Pamplona, Calcete-ros, 1; Santander, Blanca 10, guantería; Sevilla, Sierpes, 60; Valladolid, Acera de San Francisco, 15; Bajada de San Fran-cisco, 3 y 4; Valencia, calle de San Vi-cente, 22; Tafalla, calle de la Compañía, 13; Ciudad-Real, comercio de D. Francis-co Caba; Berja, D. Cristóbal Lopez En-ciso; San Sebastian, San Jerónimo, 14; Cadix, Baluarte y San Francisco, 3; Zara-goza, Coso, 33, farmacia; Alicante, Ma-yor, 18; Oviedo, calle del Sol, 1; Toledo, droguería y perfumería de D. Domingo Frutos.

Los pedidos al pormayor, depósito en Madrid, calle Mayor, 56, comercio de sedas y fábrica de corsés de Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

Precios, 12, 24 y 36 rs. frasco en toda España. Grandes descuentos al pormayor.

RECOMENDAMOS



el nuevo corsé-faja modelo para sujetar y disminuir el vientre é impedir toda clase de dolencias. Idem Princesa, largo, para vestir con elegancia. Es sin disputa el de mejor forma que se conoce en España y en el extranjero.

Estos corsés han obtenido el premio en la Exposicion universal de Paris. Mayor, 56, Josefa Martinez, proveedora de la Real Casa.

BUEN LUSTRE, MEJOR COLOR Y Bplanchado perfeccionado con la azulina, un real hoja.

Con este preparado se obtienen todas estas ventajas que se indican. Pruébese. Los Tirolese, Atocha, 27, local nuevo.

PRIMERA Y ÚNICA LINEA ACREDITADA

DE VAPORES ESPAÑOLES

de OLANO, LARRINAGA Y COMPAÑIA

PARA MANILA

El 25 de Marzo saldrá de Cádiz y el 29 de Barcelona el nuevo y magnífico vapor español

VICTORIA

Informes: D. M. A. Amusátegui, en Cádiz.—Sres. Olano, Larrinaga y C.ª, Mercad, 18, Barcelona. Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

LA NIÑEZ

REVISTA DE EDUCACION Y RECREO

Se publica los dias 5, 15 y 25 de todos los meses, lujosamente impresa y con bonitos grabados.

PRECIO DE SUSCRICION: Madrid: 40 rs. al año, 22 semestre y 12 trimestre.

Provincias: 50 al año, 28 semestre y 16 trimestre.

Administracion: Meson de Paredes, 17, principal, Madrid.

LO PRIMERO EN UNA CASA ES LA ECONOMIA

Con el ya ventajosamente conocido salvatubos se evita que se rompan los tubos, obteniendo una gran economía, pues es grande el consumo que de este artículo se hace.

A 2 rs. el salvatubos.

Atocha, 27, local nuevo de Los Tirolese.

CUBIERTOS DE METAL BLANCO GARANTIZADOS

puédiéndose limar si se desea á la vista del comprador. Precios fijos y económicos, á 12, 14 y 24 rs. Los hay de metal ingles que no se vuelven dorados, á 4 y 6 rs.

Los Tirolese.—Atocha, 27

frente al ministerio de Fomento

OBJETOS MIL Y CAPRICHOSOS SE OACABAN DE RECIBIR EN LOS TIROLESES

propios para hacer regalos; precios como todo lo de esta casa, económicos. Atocha, 27.—Los Tirolese Local nuevo

SE CEDE UNA TIENDA DE DOS HUECOS

con habitacion, cerca de la Puerta del Sol. Bordadores, 7 duplicado, portería, darán razon.

SASTRERÍA MADRILEÑA

ENTRADA POR EL PASAJE DEL CAFÉ DE MADRID

Inmenso, variado y elegante surtido confeccionado de trajes para la presente temporada, perfectamente construido y extraordinariamente barato. Trajes paten novedad, de 180 y 200 rs. Batas lana, de 80 á 200 rs. Americanas id., de 80 á 160 rs. Batines id. y ratina, de 120 á 200 rs. Chaquets jerga id., de 80 á 280 rs. Pantalones paten, de 50 á 100 rs. Levitas imperiales, de 120 á 280 rs. Idem castor y elasticotin, de 60 á 120 rs. Sacos alta novedad, de 140 á 280 rs. Chalecos paten castor y cuero, de 80 á 60 reales. Sacos rusos paten, de 180 á 280 rs. Capas paño café, de 180 á 360 rs.

Riqueza, gusto y novedad en toda clase de géneros para medida, ya en negro, como en telas de fantasia. Extremada perfeccion en el corte y hechura. Trajes paten, de 260 á 360 rs. Pantalones paten y tricot, de 70 á 170 rs. Idem saten tuplin y elasticotin, de 100 á 180 rs. Chaquets jerga y vicuña, de 200 á 320 rs. Chalecos vicuña y novedad, de 60 á 90 rs. Levitas castor y elasticotin, de 280 á 500 rs.

Inmenso surtido en camisería, especialidad en madapolanes franceses, holandeses, retortas, cuellos, puños, pecheras bordadas, chalecos de franela y ante; géneros de punto ingles y franceses y alta novedad en cretonas francesas con dibujos alegóricos, única casa que posee este artículo.

Carrera de San Jerónimo, 11, principal

CHOCOLATES

DE

MATÍAS LOPEZ Y LOPEZ

MEDALLA DE ORO

EN LA EXPOSICION DE PARIS DE 1878

MADRID—ESCORIAL

Se vende en los establecimientos más importantes de España, y á fin de que no lo confundan con otros, exigir la verdadera marca y nombre.

J. RIVAS

CONSTRUCTOR DE MUEBLES

INFANTAS NÚM. 13

¿HAY QUIEN PUEDA MAS?

Sólo en este importante establecimiento es donde por 5,300 reales se amuebla una casa con ricos muebles de ebanistería, tapicería y colgaduras.—Exportacion á todas las provincias.—Catálogos grátis.

LA EXACTITUD

PRECIADOS, 72

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

En este nuevo establecimiento se hacen encargos de todas clases y los tan exquisitos PASTELES DEL PARAISO, que tanta aceptación han conseguido.

PRECIADOS, 72

CUCHILLOS DE UNA SOLA PIEZA

Los eternos á 4 rs.; tomando por media docena á 22 rs. Se garantiza su buena calidad.

Atocha, 27, frente al ministerio de Fomento

JABONES PARA EL TOCADOR

Gran surtido y precios económicos, de los mejores y más acreditados fabricantes

Atocha, 27.—Los Tirolese, local nuevo

Garantía verdadera.—Facilidad en los pagos

Erard

Pleyel

PIANOS

Gaveau

Bord

Y ARMONIUMS

DE LAS MEJORES FÁBRICAS DE EUROPA

E. GALLEGOS

33—MONTERA—33

Establecimiento de primer orden

GACETA UNIVERSAL

MODO DE ADQUIRIR LA SUSCRICION

En Madrid, directamente en la Administracion; en Provincias, por carta al Administrador, incluyendo el importe en letras del Giro Mutuo, particulares ó por medio de letras de franqueo.

Los pagos son adelantados.

Las suscripciones empiezan en 15 y 1.º de cada mes.

Los señores corresponsales que admitan suscripciones para nuestro diario, acompañarán el importe de éstas al dar el aviso.

La Empresa no gira contra sus suscritores.

Todas las reclamaciones se dirigirán al Administrador.

ADVERTENCIA

Todos los señores suscritores que, á partir de esta fecha, hagan sus renovaciones por año, tendrán derecho á un ejemplar de la preciosa novela de Alfredo de Musset LA CONFESION DE UN HIJO DEL SIGLO. El mismo regalo disfrutarán los que se suscriban nuevamente por igual tiempo.

ADMINISTRACION, REINA, 8, BAJO